

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

EGO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	8 p.	12 p.
Provincias	1.75 p.	5 p.	9 p.	13 p.
Extranjero	2 p.	6 p.	10 p.	15 p.
Unión Postal	1.50 p.	4.50 p.	8 p.	12 p.
Demás países	2 p.	6 p.	10 p.	15 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas é Imprenta, calle de Gracia, núm. 4, Granada

TELÉFONO 177—APARTADO DE CORREOS, 27.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	5 p.	4 p.	3 p.	2 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	4 p.	3 p.	2 p.
Idem mortuorios, línea	5 p.	4 p.	3 p.	2 p.
Reclamaz, línea	10 p.	8 p.	6 p.	4 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	30 p.

### ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

## CARRILLO Y C.ª

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos

### Fábrica en Atarfe

Depósito, Banco del Salón-Oficinas, Campo Verde, 3

### GRANADA

### LA PUBLICIDAD

Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

## LOTERÍA POLITICA

El señor Maura dijo á los periodistas: «...y no sucede nada excepcional... porque á las naciones no se toca el premio grande de la lotería.»

El Sr. Maura, que tiene gran facilidad para hacer frases, mayor aún que para hacer arribos, no está en lo justo.

A las naciones suele tocarles el premio grande de la lotería. Dígalo el gitano, que ha hecho de un país extremadamente pobre una nación rica y fuerte.

Lo que pasa es que España, tan aficionada á la lotería política, no ha sacado en cincuenta años más que los premios chicos...

Somos los españoles fervientes partidarios del azar, y la suerte nos vuelve la espalda... La pasión del juego nos domina.

Los ingleses, más fríos y más afortunados, han sacado el embudo en estos últimos tiempos á un Gladstone, á un Salisbury, á un Chamberlain, á un Balfour... Premios grandes todos.

Nosotros, menos reflexivos, no hemos obtenido en el juego más que á un Silvela, á un Villaverde, á un Maura... Reintegros nada más.

Y lo peor, con ser tan malo, no es que nos toquen premios tan insignificantes. Lo doloroso es que seguimos jugando á la misma lotería, por costumbre ó por hábito adquirido ya.

Somos jugadores empedernidos. Cada vez que se anuncia un nuevo sorteo ya estamos con la esperanza de pescar el premio grande. Y sucede lo de siempre: no nos toca.

Pero no escarmentamos. La afición es mayor que la desconfianza. Gracias á eso está en el Poder el Sr. Maura y sus amigos.

Si le toca á las naciones el premio mayor. Pero, por lo visto, en el embudo de los premios de la lotería española no existen más que premios pequeños. ¿Cómo han de salir los grandes, si no los hay?

### CUENTO

## Reconciliación

Ernesto de Saninis entró lentamente en el salón que un lacayo le había abierto sin conocerle; porque ¡oh, ironía!, el recién llegado era un extraño en aquella casa, que era el domicilio de su mujer y de su hija.

Miró en torno suyo un tanto emocionado y contempló los muebles, los espejos y el piano de Regina, de su Regina, que iba á casarse aquel mismo día.

Mr. de Saninis lanzó un profundo suspiro.

Hacía diez años que no había puesto los pies en aquella casa, desde el día en que él y su mujer se habían divorciado estúpidamente.

«¿La razón? Una pesadilla, que la mujer había tomado por lo trágico.

Desde entonces, tan sólo había visto á su hija una vez al mes y á su esposa nunca.

Regina iba á casarse, y Mr. de Saninis iba á buscarla para conducirla al altar.

El visitante se volvió al oír el ruido apenas perceptible que una puerta había hecho al abrirse.

Su esposa se hallaba en su presencia.

De Saninis se inclinó ceremoniosamente y ella le devolvió el saludo, é indicándole una butaca, le dijo:

—Regina se está vistiendo y vendrá en seguida.

Ernesto de Saninis se sentó, y entre aquellos dos seres que no se habían hablado desde hacía muchos años, reinó por algunos instantes el más profundo silencio.

Al fin empezaron á hablar de cosas in-

su marido le estrechó cariñosamente la mano.

—¡Pobre Magdalena! También yo he sido cruelmente castigado! ¡Ah! si yo hubiese sabido!

—¡Bien caro pagamos ahora nuestro error! ¡Pobre amigo mío! ¿A qué vamos á consagrar ahora nuestra existencia?

En aquel momento se oyó ruido en la escalera, abriéndose una puerta y Regina, elegantemente vestida con su traje de boda, entró en el salón y se arrojó en brazos de su padre.

—¡Ah, papá de mi alma! exclamó la joven—si supieras cuán feliz soy!

Mr. de Saninis, profundamente emocionado, estrechó á su hija contra su corazón y dijo:

—¡Hija mía! Si eres en realidad dichosa, bien nos debe Dios á tu madre y á mí esa recompensa.

Después de desquitarse de los brazos de Regina, y volviéndose hacia su mujer y confesándole a sus últimas palabras: «¿A qué vamos á consagrar ahora nuestra existencia?», añadió con triste sonrisa:

—¡A velar por la felicidad de nuestra hija!

FEDERICO CARMON

### LOS GRANDES TIMOS

## OTRO HUBERT

No es solamente en España donde olvidamos con facilidad las *hazañas* de un hombre para caer de nuevo en sus debilidades y argucias.

Por lo visto, la raza de los ingenios abunda, extendida por el planeta.

Días pasados, en París, ha ocurrido un caso que merece ser conocido por nuestros lectores.

Mary Raynaud, un famoso inventor de negocios financieros, ha quebrado por tercera vez, huyendo con los fondos de los incautos que cayeron en sus redes.

Mary Raynaud es un hombre verdaderamente extraordinario.

Hace unos veinte años, Mary y Raynaud hizo su *debut* en la vida de los negocios fundando una casa de banca, donde se ofrecían intereses fabulosos á quienes depositaran en ella sus fondos.

Su fundador, maestro en el difícil arte del *reclamo*, logró llevar á su casa numerosos clientes, atraídos por la oferta del crecido interés que se les daba, y Mary Raynaud comenzó á gozar de las excelencias de una vida próspera y feliz.

El fundador de la casa de banca compró un lujoso hotel en la avenida del Bosque, tenía abono en los teatros y asombraba á París con sus trenes, con su lujo y con sus queridas.

Su ambición no encontraba obstáculos y en unas elecciones generales aspiró á representar en la Cámara un distrito.

Presentóse en la elección por Saint Fleur y fué elegido; pero después la Cámara invalidó la elección.

Este fué el primer golpe que Mary Raynaud sufrió.

Entendiéronse algunos rumores alarmantes respecto á sus negocios, y los clientes, espantados, acudieron á la casa de banca á retirar sus caudales.

Mary Raynaud se vio en la precisión de abandonar el campo, y un día desapareció.

Cinco ó seis años después el famoso financiero fundó de nuevo, bajo las mismas bases que la casa de banca anterior, un nuevo establecimiento, titulado «Banco de los Estados.»

Instalado en un lujoso piso en la plaza de la Bolsa, hace una nueva propaganda, adquiere nueva clientela y algún tiempo después el fundador... desaparece de nuevo.

No se da por vencido, y hará unos cuatro años Mary Raynaud fundó el Crédito Internacional. Escribió á sus clientes antiguos; reconcilió sus deudas con ellos; pidióles nuevos fondos, y, aunque parezca mentira, el hábil hacendista consiguió embaucarlos y vivir prósperamente durante los cuatro últimos años transcurridos.

Los negocios parecían que iban viento en popa... y, en efecto, días pasados Mary Raynaud desapareció por tercera vez, sin dejar una peseta en las cajas del Crédito Internacional.

¡Ah! Pero esta vez ha querido sincerarse, y ha enviado una carta á la Prensa, participando las causas de su desgraciado *affaire*.

La carta dice así:

«Señor Director: Me declaro vencido. Todo se derrumba ante mí.

«Durante mis primeros años de vida financiera he sido castigado por negras injusticias. Después de cuatro años de lucha incesante para confundir á mis enemigos, cuando la Unificación Otomana me tenía que hacer entrega de los enormes beneficios obtenidos, me encuentro con que los corredores de la Bolsa, asustados por las noticias llegadas de

Macedonia, me liquidan de oficio, días antes de que el Sultán firmara el correspondiente *iradé*. En este negocio he perdido la más importante parte de mi capital.

«Llega el mes de Diciembre, y las declaraciones hechas por M. Rouvier en los asuntos de Hacienda, y M. Decalssé en los de política extranjera, me hacen perder otro excelente negocio.

«Cuando estaba pensando los medios para recomponerme de tan dolorosas pérdidas, las noticias del Japón hacen oscilar la Bolsa, y me encuentro liquidado por cantidades que no puedo hacer efectivas.

«Ayer todavía contaba con la ayuda de dos millones que me habían sido ofrecidos... Hoy, á la hora fatal, la ayuda no ha venido.»

Huyo, pues... Iré al Transvaal, al país del oro. Luego regresaré á Francia, cuando haya hecho fortuna. Mis actos probarán la sinceridad de mis palabras. Jamás hubo hombre mejor animado que yo de sentimientos generosos.»

Y, en efecto, los clientes del Crédito Internacional forman cola á la puerta de las oficinas, para reclamar en vano los depósitos que por tercera vez se lleva Mary Raynaud.

## Granada al día

### Provisión de escuelas

En virtud de concurso se trasladó han sido nombrados maestros de la escuela de niños de Igualaja. D. Rafael Carrillo Sánchez; de la de Bémez de la Moraleda, D. Andrés Páez Torroja; de la de niñas de Rabita, D.ª María Aurora Miranda Valverde; de la de Albondón, D.ª Trinidad Avila Gómez; de la de Jayena, doña María Josefa Arriero Sánchez Manjón y Toró; de la de Bémez de la Moraleda, D.ª Emilia Solé Montané; de la de Villar Gorá, D.ª María del Carmen García Espinosa; de la de Santo Tomé, D.ª Enriqueta Tudeña Espinosa; de la de Partalva, D.ª Encarnación Petrola Parejo; de la de Villanueva, D.ª Isidra López Palomar.

En virtud de concurso único han sido nombradas maestras de las escuelas mixtas: de Cantero, ajeo de Serón, doña Adeja Marín Becerra; de la de Cerro Gordo, D.ª María de los Angeles Parío Dnarre; de la de Lacomena, D.ª Beña Bosquet Cano; de la de S. Lima, D.ª Asunción Petrola Parejo; de la de Ramba, D.ª María Mesas Carreño; de la incompleta de Almazora, D.ª Ana J. Gallago Rubio; de la escuela elemental de Urraca, doña Apolonia Cepel García.

El alcalde de Acequia ha nombrado guarda jurado de la vega de aquel pueblo á Pedro Rodríguez Carmona.

El de Guájir Fontón ha nombrado guardas de los terrenos que posee en dicho pueblo D.ª Mariana Jiménez Caballero, á José Rodríguez Maldonado y Antonio de la Hoz Rodríguez.

En Babilón se celebrarán festejos el día 20 del actual en honor de San Sebastián, patrón del pueblo.

Ha tomado posesión de su cargo la maestra de la escuela mixta de Guarea, ajeo de Turón, D.ª Angustias González Bazo.

En las secretarías de los ayuntamientos de Marchal y Parullena se encuentran expuestos al público los padrones de las cédulas personales.

El juez de instrucción de Alhama llama á Fernando Fernández y al conocido por «Agustín el Pintado».

La representación del Estado en el arrendamiento de tabacos ha declarado cesantes á los agentes encargados en esta provincia de vigilar y evitar el contrabando de explosivos, cuyos nombres á continuación se expresan:

D. Aurelio Arman Alonso, don Sixto Flores García, don Gregorio Navajas Lafuente, don Herminio Alvarez Bascarán, don Marcelino Martínez, don Manuel Vázquez Gómez, don Enrique Doirrua Vázquez, don Vicente Riestra Pinedo, don José Moreno, don Domingo Aibar, don Francisco Ferrer, don Antonio Ibáñez, don Bernardo Joya, don Manuel Pérez Urbano, don Cristóbal Ramos, don Sebastián Romero, don José Calvo Cebrían, don Vicente Medina de la Cruz, don Antonio Jiménez, don Guillermo Vives Martínez, don Antonio Hernández Andrés, don Basilio Fernández González, don Antonio Andrés Ramírez, don Mariano Carvajal Bascuener, don Francisco Fernández González, don José González Rodríguez, don Antonio Sánchez Marín, don José Vicente Villalobos, don Miguel Linares Martínez, don José Sánchez García, don Restituto Gué Bbez, don Victoriano López Díez, don Francisco Serrazo, don Torcuato García González, don

Antonio Riestra Sáiz, don Gonzalo Añón Moreno, don José Ariola Fontela, don Fangino Caro, don José María López, don Serafín Fernández, don Francisco María de Gutiérrez, don Pedro Jiménez, don Felipe Minagorri, don Mateo Porras, don Juan Ramón Fernández, don Antonio Varela, don Alonso García Gómez, don Luis Andrés Ort, don Manuel López Morales, don Felipe O. Ivert Díaz, don Enrique García López, don José Sánchez Marín, don Francisco Andrés Tortosa, don José Romera Ramírez, don Melchor Andrés Aranchel, don José Domingo, don Luis Agustín Pérez, don José Sánchez Peinado, don José Pérez González, don Enrique Santamaría Tapia, don Sebastián Padilla Rora, don Antonio Ubea de Alméida, don Juan Sánchez Fornieles, don Pedro García Gómez, don José Martínez Müller, don Juan Pérez Cartón, don Francisco Rodríguez Zamora, don Lorenzo Sánchez Hits, don Francisco Valverde García, don Antonio Fayren, don Pedro Fernández Navarro, don Juan Alvarez García, don Santos Sánchez López, don Manuel Cueto Martos, don Luis Vidal García, don Francisco Navarro Ibáñez, don Juan Antonio Marquez Guevara, don Buenaventura Pelayo Alegre, don Emilio Díaz Malagulla, don Pablo Alvarez Segovia, don Juan Clemente Galera, don Manuel Ruiz González, don Manuel López Viciado, don Nicolás Rosián Martínez, don José Martos Salmerón, don Manuel de Mota González, don Juan López Vaya, don Basilio Fiqueroado Masal, don Pedro Pérez Segarra, don Gaspar López Amorós, don Antonio Pérez Castellón, don Manuel Fernández Selma, don Andrés Navarro Ibáñez, don José Fernández Romero, don Serafín Bonilla Lupiáñez, don Ramón Arroyo Asencio, don Manuel López García y don Toribio López Martínez.

Don José Pardo Léiva ha solicitado del Gobernador que requiera de inhibición al juez de instrucción del distrito del Salvador para que deje de conocer en causa que le sigue por supuestas ilegales cometidas en la contribución del Ayuntamiento de Chabajar.

Se ha entablado recurso de alzada contra la sentencia seguida á Antonio Bermúdez de la Torre, por lesiones.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha concedido un mes de plazo á los ayuntamientos de Melriá y Guadix, para que adopten los medios legales de recaudar el impuesto de consumos, previniéndoles que si no lo hacen se decretará la responsabilidad personal de los concejales.

Se le ha expedido licencia de caza á D. Manuel López Jiménez.

Don Eduardo de la Guardia ha presentado escrito en el Gobierno civil solicitando se tenga en cuenta que ha sido cedida á la compañía de los tranvías eléctricos de Granada una concesión de 600 litros de agua derivados del río de Mochalil.

### Una mujer de 133 años

La señora Mary Mac-Donald acaba de celebrar el aniversario 133 de su nacimiento.

La venerable mujer—dice con muchos visos de verosimilitud *El Correo de los Estados Unidos*—puede considerarse como la persona más anciana del mundo entero.

Goza de una memoria prodigiosa y se bresale en contar historias del tiempo viejo.

Contempló á Washington en el campo de Valle Forge y habla de aquella época como si se tratase de ayer.

Vió con sus propios ojos nacer la independencia de América, de la cual es viiente crónica.

Todos los miembros de su familia han muerto uno tras otro á una edad avanzada; heis, pues, sin padre ni madre (no hay que decirlo), sin hijos, sin hijas, sin sobrinos ni sobrinas.

En su calidad de negra centenaria, tenía perfecto derecho á concebir sus días en el *Home for aged and infirm colored persons*, y allí va extinguiéndose lentamente.

Con motivo de su reciente aniversario, visitáronla los directores del Asilo y recibió gran número de regalos.

**Servicio de la plana para hoy**

Parada, Córdoba y Vitoria.—Jefe de día, don Juan Díez de Oñate y Ortiz, comandante de Córdoba.—Imaginería, don José Lorenzo Alonso, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, don Francisco Leguina Piral, tercer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Vivir de milagro

Así se vive en Granada, á causa del abandono de la falta de precaución que a todos nos caracteriza.

Antesyer, pasaba un caballero muy conocido, por la Gran Vía, cuando recibió un fuerte golpe en la cabeza, que le hizo vacilar; era un colchón pequeño, como de cura ó cama de niño, que había caído desde un balcón donde todo lo habían puesto á solcarse, dejándolo inclinado hacia afuera.

El accidentado á que aludimos, pudo, después del golpe recibido, marcharse á su casa; pero desde entonces se encuentra enfermo.

Ayer iba por la Acera del Casino una joven entre la numerosa concurrencia que á toda hora hay en tan céntrico lugar.

Al pasar delante de la casa en construcción, inmediata al Casino Principal, de lo sito del andamio cayó sobre la cabeza una tabla fuerte, con un clavo como un puñal, y vino á chocar en la cabeza del transeunte, por la parte que se hallaba la punta del clavo.

El golpe fué violentísimo, quedando la víctima anonadada.

El clavo terrible, le había atravesado el sombrero y, desviándose al bajar el joven la cabeza, le rozó solamente una oreja.

Fué un verdadero milagro el que no quedara muerto en el acto.

Casos análogos, ocurren con lamentable frecuencia, por el motivo que apuntamos al comienzo de estas líneas. Los vecinos se desconfían puniblemente, colocando objetos en los balcones, en forma que pueden caer á la calle, ó arrojando á ésta desperdicios y aguas sucias que suelen hacer blanco en los descuidados vándantes.

Los andamios de las obras, siguen poniéndose en condiciones inseguras, con grave exposición de los obreros que trabajan subidos en aquéllas y de las personas que pasan por debajo.

Asunto es este que ya ha sido objeto de especiales disposiciones gubernativas, y sin embargo, no se logra que haya la debida previsión.

Los mismos albañiles, los que en más peligro están, son los que menos se cuidan de que se cumplan los preceptos legales en defensa de su propia seguridad, y á menudo los vemos trabajando en las fachadas de las casas, sostenidos á gran altura por tablas débiles y palos mal sujetos y atados entre sí.

Además, manejan los cascotes, la mezcla y las herramientas, sin cuidarse de que se les desprendan algo de las manos y pueda resaltar hiriendo el prójimo, porque es raro que se coloquen en tales caros cuerdas que obliquen á los transeuntes á desviarse convenientemente.

Muchas observaciones cabe hacer, cuales son, los troncos de cañichales que sobresalen del pavimento de la calle, y en los que ocurren mil tropiezos.

Las zanjas que se dejan sin guarda, ni luz, ni señal, ó por estar sin fondo al que no la nota.

Los carruajes que marchan con velocidad de automóvil, guiados por aurigas que no se cuidan ni de avisar á las personas que ven delante de los caballos.

Ya decimos, que en Granada se vive de milagro.

¿Por qué no se procura tener más cuidado y hacer las cosas bien?

Por efecto de haberse arreglado el pavimento de la calle Mano de Hierro, las tierras y escombros sobrantes se han vaciado en la calle Amona del Buzón, obstruyéndola en tales términos, que el tránsito por ella le sería difícil á las cabsas, cuanto más á las personas.

Aquellos vecinos se quejan con mucha razón de que así se les trate, y ruegan por medio de este periódico, al Sr. Alcalde, que ordene sea retirado el referido obstáculo.

Los fabricantes de pan

Nos escribe el presidente de esta sociedad, manifestándonos:

- 1.º Que él y sus compañeros firmaron el comunicado que vio la luz días pasados, para responder de lo escrito.
2.º Que la sociedad veía con disgusto que algunos panaderos vendieran el pan dos ó tres céntimos mas barato, dándole falso y en malas condiciones.
3.º Que sólo se ha impuesto una multa y no nos como dijimos.
4.º Que el autor del remitido lo que le bien y no ha pretendido provocar á ninguna autoridad.
5.º Que el Sr. Pavía vende pan superior á 36, 38 y 40 céntimos.
6.º Que el acta que se consideró como de confabulación, es legal y que tiene que subsistir por lo menos un año.
7.º Que el gremio remitirá dicha acta á los periódicos para que sea conocida por el público y todos puedan juzgarla.
8.º Que también se remitirá á la prensa prueba con números para que se vea con cálculos aritméticos irrefutables, que es imposible vender pan bueno y barato á menos de 34 céntimos, y
10.º Que la harina sola ha bajado medio real.

Fiestas en Orjiva

En los días 19 y 20 del actual, tendrán lugar en dicha ciudad las tradicionales fiestas en honor de su patrono San Sebastián, organizadas este año con más esplendor que de costumbre, por la Comisión de festejos que preside el alcalde don Rufino Collado.

El programa que á continuación publicamos, es del agrado de todo el vecindario.

Día 19.—A las siete de la mañana, repique general de campanas, disparando gran número de palmas reales, reco-

rriendo al mismo tiempo la población una banda de música.

A las doce, una comisión de bellas señoritas concurrirá á la ermita del patrono, imponiéndole la banda de lujo y adornándose su altar con artísticos ramos de flores.

A las ocho de la noche, será trasladada el Santo desde su ermita á la iglesia parroquial, asistiendo á esta procesión el Ayuntamiento y demás autoridades.

Después de terminado este acto religioso, los socios del «Casino de la Amistad» darán en el local de la sociedad un baile, al que están invitadas todas las señoritas del pueblo.

Día 20.—A las siete de la mañana, repique general de campanas, disparando se cohetes y palmas reales.

A las doce, función religiosa á gran orquesta por la capilla que dirige el señor C. Nierres Hinojosa.

A las cuatro, solemne procesión en honor del Santo, que recorrerá las principales calles de la ciudad.

A las diez, castillo de fuegos artificiales, y terminado éste, segundo baile en los salones del «Casino de la Amistad.»

Instituto de Reformas Sociales

Para la elección de compromisarios, con arreglo á la ley, reunieron ayer tarde en el Ayuntamiento los siguientes representantes de gremios y sociedades obreras:

Por la Sociedad Arte de imprimir, don Serafín Torres.
Por los sombrereros finistas, D. Francisco Pérez Ortega.
Por los fontaneros, D. Francisco Gutiérrez.

Por el gremio de sillería, D. Anastasio Sánchez.
Por el de hortelanos, D. Juan Leiva.

Por el de tejedores, D. Rafael Capeli.
Por el de torneros de sillería, D. Antonio Moreno López.

Por el de albañiles, D. José Alvarez.
Por el de herreros, D. Francisco Fernández.

Por la Federación Obrera, D. Rafael García Duarte.
Por los marmolistas y picapiedras, D. Miguel Portál.

Por el de panaderos, D. Antonio Contreras.
Por el de herradores de ganado, don José García Jiménez.

Por el de silleros y guarnicioneros, D. Cándido Trapero.
Por el de sombrereros de plancha, don Francisco Baltrán.

Por la Obra, D. Antonio Jiménez Caballero.
Por el Centro del Ave María, D. Rafael Padas.

Por el de zapateros, D. Serafín Puga.
Presidió el acto el Alcalde Sr. Amor y Rico, y actuó de Secretario, el del Ayuntamiento, D. José Palacios.

Verificados la votación y el escrutinio, resultó:

D. Rafael García Duarte, 12 votos; don Antonio Jiménez Caballero, 12; D. José Alvarez, 12; D. Gabriel Llanel, 1; don Julio Martín Rómila, 1; D. Mariano Fernández Sánchez Puertas, 1; D. José Hernández, 1; D. Miguel Portál, 3; D. Antonio Contreras, 5; D. Serafín Torres, 3; D. Francisco Fernández, 2; presidente de los verduleros, 1; y una papeleta en blanco.

Quedaron, pues, elegidos, compromisarios:

D. Rafael García Duarte, por la gran industria; D. Antonio Jiménez Caballero, por la pequeña industria, y D. José Alvarez, por la agricultura.

Al Sr. Alcalde

Hace días llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca del mal estado en que se encuentra el tramo de camino comprendido entre el muelle de la estación del ferrocarril y el fiadero de consumos de San Lázaro.

Dicho tramo necesita obras de reparación y no que lo limpien de barro como han hecho los empleados del municipio.

El paso de carruajes se hace ya imposible, y no ha sido un agente de transportes, sino todos y varios cocheros de punto, los que nos han interesado rogásemos al Sr. Amor y Rico, ordene que con urgencia sean ejecutadas las obras de reparación.

Esperamos que el Sr. Amor y Rico atenderá esta petición.

La Alcaldía anuncia por medio de edicto que se concede un plazo de 10 días para oír reclamaciones sobre el expediente de subasta para adquirir 2.000 metros cuadrados de adoqueines de Gerona, con destino á obras municipales.

Sucesos locales

Concepción Prados, ayer, á las once de la mañana, promovió un fuerte escándalo próximo á la calle de San Matías, y golpeó á la niña Rosario Ortega.

—Miguel Jiménez Rojas ha ingresado en el arresto municipal por hurtar un paraguas á María Soría Martín.

La reclamación á España

Algunos colegas atribuyen á Colombia una reclamación diplomática.

Nuestra noticia de hace pocos días sobre disgustos de una República americana con el Gobierno español, no se refiere, sin embargo, á Colombia, sino á otra nación americana que se queja, según nuestros informes, de incumplimiento de un tratado recientemente suscrito por ella y por el Gobierno español, y de la falta de consideración con que es tratado por nuestro Gobierno.

El asunto tiene gran interés por ventilarse un punto de Derecho internacional que afecta á cuantos españoles tienen intereses en toda la América latina, con

la cual se pretende, teóricamente al menos, estrechar las relaciones de todo orden.

El asunto, repetimos, dará juego, y será llevado al Parlamento.

Delegación de Hacienda

Pagos para mañana.
A don Esteban Martínez y depositario pagador.

Ecos de sociedad

Se encuentra bastante mejorado de la grave dolencia que sufre el ilustrado notario nuestro distinguido amigo D. Abelardo Martínez Contreras.

Desearnos su pronto restablecimiento.

—Leemos en la prensa madrileña recibida ayer en Granada, que le ha sido administrado el Vístico al director de El Correo, D. José Ferreras.

La Alcaldía de Abastos decomisó ayer 12 kilos de pan: 4 á Gabriel Gómez; 3 á Antonio Fernández y 5 á Juan Bautista.

Viajeros

Han salido para Madrid, el rector del Sacramento, D. Manuel Medina Omos, sustituyéndole en su ausencia, el canónigo de la misma iglesia magistral, don Francisco Sánchez Sánchez.

Hotel Paris.—Han llegado, don Rafael Guer, don Rafael Bero y señora, don Luis Lalama, Mr. Marsden, don Jaime Carrion, Mr. G. Marsden, miss Marsden, Mrs. A. y miss Cooper y don Manuel Villen, señora y hermano.

Hotel Alameda.—Han llegado, don Francisco Montes Sierra y Mr. Wias G. A. Coton.

Hotel Navio.—Han llegado, don Diego Fernández y don José García.

Defunciones y nacimientos

Ayer se registraron los siguientes:
Siguario.—Defunciones, una, doña Manuela Gabato González. Nacimientos, dos.

Campillo.—Defunciones, dos, Cándido Fernández Ruiz y José Prieto Guirado. Nacimientos, dos.

Salvador.—Defunciones, ninguna. Nacimientos, tres.

Don Martín Guadix Capilla, D. Bandoño Hernández García y D. Felix López Camara, comisarios actuales de la Concordia del Comercio de esta ciudad, para el culto de su Patrono San Sebastián, dedican devota novena que en la iglesia del Sagrario se hace anualmente al Santo, la cual principió ayer sábado, á las seis en punto de la noche, excepto los días 19 y 20 que será á las cuatro, por estar el Jubileo de las 40 horas, concluyendo el domingo 24, en cuyo día, á las once de la mañana, tendrá lugar la misa solemne de rogativa, siendo orador el R. P. Superior de los Capuchinos, fray Francisco de Mendoza.

Ha sido nombrado escribiente de la comarca de pósitos, D. Miguel maria Pareja.

Oposiciones

Mañana comenzarán las oposiciones á las plazas de alumnos interinos vacantes en la facultad de Medicina de nuestra Universidad Literaria.

Gabildo municipal

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento.
Presidió el alcalde don Antonio Amor y Rico.

Asistieron 19 concejales.
Dióse lectura del acta de la anterior, siendo aprobada.

Seguidamente se despacharon, aprobándose los asuntos que figuraban en la orden del día y que ya conocen nuestros lectores.

Se lee una moción escrita por los concejales Sres. Rico, Camacho y Sansón en la que se propone el nombramiento de D. José Carmona Rojo para empleo de platinilla; á D. Salvador Siquera, para oficial de la Contaduría; escribientes temporeros con 1.500 pesetas de sueldo anual á D. Gregorio Romo, y con 1.000 á D. Francisco Molina, D. Ricardo Gómez, D. Enrique Ferrer, D. Julián Navarro, D. Alfonso Jiménez, D. Eduardo Villegas, D. Emilio Vidal, D. Mariano Diaz, D. Ricardo Ruiz, D. Isidoro del Pino, D. José González, D. Florencio Gómez, D. Manuel Arenas, D. Fernando Moles y D. Antonio Marín, y auxiliares con 750; D. Antonio García y D. Manuel Moreno; á D. Agustín Llorente, auxiliar del Decanato de Beneficencia.

A D. José Higuera, auxiliar de Contaduría, se le declara cesante con derecho á jubilación, y sin este derecho al escribiente de la Secretaría D. Rafael Ribera. También se propone en la moción el nombramiento de D. José Garrido Atienza para auxiliar de Secretaría, é inspector de impuestos á D. Juan O'alla.

El Sr. Barbero se opone á la aprobación de esta moción, por entender que es excesivo el presupuesto destinado á personal.

Recuerda que en sesiones anteriores se acordó, no sólo no aumentar las plazas, sino más bien amortizar algunas de ellas, según fueran quedando vacantes, y en vez de procederse en consonancia con lo acordado, se confieren nuevos empleos.

El Sr. Rico (D. Luis) se muestra conforme con lo expuesto por el concejal anterior, pero añade que habiendo necesidad de reorganizar los servicios ha habido también precisión de aumentar los empleados, siquiera sea temporalmente.

El Sr. Villegas denuncia al cabildo de la rejilla que hay colocada en el carmen del marqués de Santa Casilda, donde se quedan atoradas basuras é inmundicias, con peligro de la salud pública, y en su

consecuencia propone á la Alcaldía de las órdenes oportunas para que desaparezca.

El Alcalde contesta al Sr. Villegas que, según tiene entendido, la citada rejilla se colocó por decreto del Alcalde anterior á instancias del empresario de consumos, pero que atendida la denuncia que se le acaba de hacer, dispondrá que se levante.

A continuación habla el Sr. Duarte (D. Rafael) y propone que el arquitecto municipal visite la casa núm. 8 de la cuesta de Infantes sobre la que por haber amontonado escombros y casejeo amenaza ruina.

Añade el concejal republicano que por dar ocupación á los obreros, se gasta el Municipio grandes sumas, que generalmente son en obras de poca utilidad; que estas cantidades podrían emplearse en obras más positivas, que á la vez que proporcionarían el beneficio de dar ocupación á innumerables trabajadores, fueran de gran utilidad pública, y á este propósito propone la realización de la proyectada Ronda y la terminación del camino de Huétor.

Propone también el Sr. Duarte la formación de un cuerpo de Obras públicas municipales, del que pudiera ser jefe el arquitecto Sr. Gendoya y auxiliar el señor Jordana.

Termina el concejal republicano proponiendo que, supuesto que está aprobado el proyecto de construcción de un cementerio civil, se construya cuanto antes, pues si por desgracia se diera el caso de que muriera él ó alguno de sus ideas, no habría donde dar sepultura á su cadáver.

El Alcalde Sr. D. Antonio Amor y Rico, dice que estudiará el expediente del citado cementerio, con el fin de proceder á su construcción, y á la vez se arreglarán las techumbres de los embalses vedados del católico, que se hallan en malas condiciones.

El Sr. Rico (D. Luis) propone que se hagan nuevas gestiones cerca de los centros superiores para cobrar las láminas al Municipio, por bienes vendidos de su propiedad.

—E importe de estas láminas,—agrega el Sr. Rico,—es de gran consideración, y podría emprenderse, con las cantidades que ingresaran por este concepto en el Municipio, grandes obras de indudable utilidad para Granada.

Propone que se designe representante en Madrid para realizar estas gestiones á D. Enrique Gálvez, debiendo también trabajar los diputados por esta circunscripción para conseguir la liquidación de estas láminas.

Los Sres. Villegas y Díez de Rivera se adhieren á lo expuesto por el Sr. Rico.

El Alcalde también se muestra conforme con lo expuesto por el concejal conservador y promete hacer las gestiones necesarias para hacer efectivas las citadas láminas.

El Sr. Santacruz propone que la construcción y arreglo de darros se haga bajo un mismo plan, y después de contestarle el Alcalde que ese es su propósito, y que al efecto se sacarán á subasta algunos metros de darros para hacer la prueba, y de otras quejas de arreglo de cañes y gratificaciones al sereno núm. 56 formadas por los concejales Sres. O'orio, Duarte (D. José), Nieva y Sanchez Galardo.

Y se levanta la sesión.

Nueva peluquería

A mediados de la próxima semana, se abre al público una nueva peluquería, en el piso principal de la casa número 53 de la calle de Reyes Católicos, frente al Palacio de Abantes.

Su dueño, D. Fernando Sanchez está haciendo la instalación con todos los adelantos modernos, y no dudamos que la monte en las mejores condiciones de comodidad é higiene, dada su reconocida competencia.

El reloj

Originalísimo cuento fantástico es el que lleva este título, y aparece hermosamente ilustrado á todo color por Varela en la página central de Blanco y Negro. El número que dicha ilustrada revista publica esta semana, contiene hermosos artículos y pesetas de Irujo, López de Sáa, Enrique Mesa y Pérez Zúñiga, y bellos dibujos de Arija, Xudará, Domingo Muñoz, Alberti, Varela, Carlos Vázquez, Sileiro y Regidor.

Sucesos de Andalucía

CORDOBA.—Al atravesar el río Genil el conocido criminal Rafael Torres (1) Asilado, le sorprendió la guardia civil, dándole la voz de alto.

El criminal, á quien acompañaban otros individuos, suponiendo que uno de ellos sea el padre del Asilado, mostró resistencia á la guardia civil, viéndose ésta precisada á hacer fuego, matando al Torres.

El otro individuo logró fugarse, dejando abandonados dos mulos.

MALAGA.—Es esperado en ésta el excelentísimo señor don Camilo Polavieja, marqués de Polavieja.

La venida de dicho señor tiene por objeto el asistir al acto de la bendición de la bandera de la Cruz Roja, que se hará con gran solemnidad.

—Continúa la huelga de marineros: por esta causa no llegan á nuestro puerto vapores ningunos.

Ayer á las dos de la tarde no había registrado la Sanidad Marítima ni un solo buque entrado.

El comercio es el que viene tocando los resultados de esta paralización que parece no va á tener fin.

GADIZ.—Es muy elogiada la conducta de los obreros de mar de esta capital. Para nada han querido mezclarse en

la huelga iniciada por los de Barcelona. Esta actitud quizás obedezca á que el ambiente que se respira aquí sea distinto al de otros puertos en que la gente es más levantisca, y también influirá algo el que cuando aquí ha estallado alguna huelga ha sido el obrero siempre el perjudicado.

El vapor «San Francisco» lleva á Barcelona los tripulantes «esquirols» del «José Gallart», que han sido sustituidos por obreros de ésta no asociados.

—La suspensión de las obras empezadas en la construcción de caminos vecinales ha producido honda crisis entre la clase obrera de los pueblos de esta provincia.

Los obreros sin trabajo organizan manifestaciones pacíficas delante de los ayuntamientos pidiendo trabajo para ganarse el sustento en este calamitoso invierno.

—En ésta se ha efectuado un robo de dos mil pesetas á la Sociedad Cooperativa del Pan.

En la casa donde dicha Sociedad tiene sus dependencias personose el juzgado, ordenando la detención de un panadero de los que trabajan en la referida casa, por creerle autor del hecho.

El precio de los granos

Ayer salieron de la Alhóndiga 146 q. m. de trigo, equivalentes á 340 fanegas, que se pagaron de 46 á 51 reales una; la cebada, de 38 á 42; las habas, de 54 á 58; el maíz, de 54 á 58 y los yerros de 50 á 52.—Entraron 164 q. m. de trigo.—Quedan 1.408.

Si nada vence y domina.
A la tos de mala ley.
Tomad las Pastillas Rey.
D. mentol y cocaína.
Farmacia Moderna, Príncipe 10.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Sáis de Carlos.

Citación

Se convoca á junta general ordinaria á los señores accionistas de la sociedad anónima en liquidación «Azucarera Señor de la Salud», para el día 26 de los corrientes, á la una de la tarde, en el domicilio en Granada de dicha sociedad, plaza de la Mariana núm. 43, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Presentación y aprobación del balance ó inventario definitivo del negocio con arreglo al artículo 40 de los estatutos, y

2.º Presentación y aprobación del balance del resultado de las operaciones de la última campaña, con arreglo al artículo 12.

Granada 15 Enero 1904.—El presidente de la comisión liquidadora, Salvador Montero.—El secretario de la comisión liquidadora, Enrique Herrera.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Las enfermedades del estómago y del hígado, desaparecen, usando las Aguas de Lanjarón. Las de la fuente de la Salud, son indispensables en toda mesa bien servida: 30 cts. botella, Puerta Real, 20 y 22.

Joyería, platería y relojería

Grandes novedades y precios increíbles, en la platería de Gabriel de Gregorio y C.ª, Acera del Casino, 7.

Premios forzoso de 400 á 600.000 pesetas. Fortuna sin pérdida. Poitr catálogos á D. Manuel López, Diván Ruso, Z. castin, 119, Granada. Los de fuera con sello. No más loterías. Ganancias positivas. La suerte aquí es forzosa. No olvidar las señas, Z. castin, 119, Granada.

Para encuadernaciones

Imprenta de La Publicidad, Gracia, 4

A los quinientos de 1904

Un anuncio 4.ª plana.

Ocasión

Se vende un despacho magnífico, que costó hace seis meses 875 pesetas, con la rebaja de 275.—I formarán en esta Administración, Gracia, 4.

Se alquila

Un portal muy espacioso, Zacatín, 59.

Diversiones públicas

Café del Siglo.—Sexteto Montero.
Café Alameda.—Sexteto Romero.
Café del León.—Cuadro de baile, de 8 á 11.
Teatro.—El Molinero de Sobiza.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Granada: D. Venancio Hermoso Gámezra con la compañía de los ferrocarriles Andaluces: cobro de pesetas; procuradores, Sres. Romero y Tortosa; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Huescar: Contra Mariano Bustamante Fernández, por lesiones; abogado, señor Vallejo; procurador, Sr. Casado; secretario, Sr. Mirasol.

Huescar: Contra Juan Luis Guerrero, por hurto; abogado, Sr. Hernández Garrillo; procurador, Sr. R. Jiménez; secretario, Sr. Mirasol.

Huescar: Contra Juan Ramos García, por lesiones; abogado, Sr. Medina; procurador, Sr. Herrera; secretario, Sr. Mirasol.

Sección segunda.—Motril: Contra José Bermúdez Cortés y otro, por hurto;

Nada tan barato y excelente como las alhajas y efectos que se venden en SAN JERONIMO, Zacatín, 33

abogado, Sr. Burgess; procurador, señor Sedeño; secretario, Sr. Valverde.
Mutil: Contra Baldomero Rodríguez y otro, por lesiones; abogado, señor Hor quez; procurador, Sr. Cañas; secretario, Sr. Valverde.

Mercancías llegadas ayer á Granada

De Cádiz, 30 buñtos, cerveza, Galancha. De Alora, 10 id., naranjas, Aragón. De Málaga Pto. 100 id., abono, Vilchez. De Málaga, 40 id., bacalao, López.

Correo de anoche

Los nuevos generales

El coronel D. Augusto Linares, hermano del actual ministro de la Guerra, que acaba de ser ascendido á general de brigada, cuenta cuarenta y siete años de servicio; procede del arma de Infantería; ha estado en la campaña de Africa, habiendo tomado parte en diversos combates habidos con motivo de los sucesos que de 1867 á 1869 se desarrollaron en la Península, é hizo también la campaña carlista. Se distinguió en la formación de un regimiento para estudio y ejecución de las obras de defensa y servicios de Artillería é Ingenieros, y se halla en posesión de la cruz de San Fernando de primera clase, blanca de primera y segunda clase, y roja de primera del Mérito Militar, cruz y placa de San Hermenegildo y medallas de Africa y de Alfonso XIII.

El coronel D. Florencio Cañal, ascendido también á general de brigada, procede del cuerpo de Ingenieros, y cuenta cuarenta y dos años de servicio. Tomó parte en la campaña carlista y en la última guerra de Cuba, siendo este jefe el que, entre otras varias obras de campaña, dirigió las fortificaciones de Santiago de Cuba, cuando estalló la guerra de los norteamericanos, resultando herido en el combate de la Loma de San Juan el 1.º de Julio de 1898, cuando acababa de tomar el mando de las tropas por haber sido también herido el comandante en jefe de ellas, general Linares. Hallase en posesión de la cruz blanca de primera clase y dos rojas de tercera del Mérito Militar, la cruz de segunda clase de María Cristina y cruz y placa de San Hermenegildo.

Un crimen

En Alcoy ha sido encontrado asesinado á hachazo dentro de una viña, D. José Mira, jefe del partido liberal y fabricante de aquella población. Han sido detenidos ocho individuos del partido contrario y otro sujeto llamado José García á quien se le encontraron las ropas manchadas de sangre. El detenido está enervado y confuso. Los móviles han sido resentimientos políticos.

205 Biblioteca de «La Publicidad»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

todo, importándola muy poco lo que pudiera sobrevivir. Para ella, antes que todo era su marido, aquel marido que la había dado la Providencia, y por nada del mundo ella hubiera dicho ni afectado nada que hubiera perjudicado en lo más leve al honor ni al amor de don Gaspar. Y era el caso que á don Gaspar, por más que los reyes le hubiesen honrado y favorecido; por más que le hubiesen puesto inmediatamente cerca de su majestad; por más que por una amplia revelación del rey hubiese sabido que el rey padre de Felipe, la sola idea de que el villano conde duque de Olivares y sus secuaces creyesen que Felipe era querido del rey, inquietaba á don Gaspar, le sufraba y le ponía á punto de locura, por más que disimulase, por más que guardase las formas. Y como Felipe no amaba nada en el mundo más que á su marido y al padre que la había criado, y por una parte don Gaspar se desesperaba y por otra parte don Gabriel había visito á su antigua posición, Felipe, distante del conde duque, no disimulaba sino á su conocimiento de la verdad de su origen.

Ejecución de un reo

Centu 15.—A las ocho ha sido ejecutado el reo Rafael Hernández Miranda. Durante la 18 horas que ha estado en capilla ha demostrado gran tranquilidad y resignación, conservando su entereza hasta el último momento.

Noticias de Barcelona

El día 2 de Febrero próximo se inagurará el nuevo tren express bisemanal rápido entre Barcelona y París, que hará el viaje en dieciocho horas.

Los empleados del tranvía se reunirán para pedir el relevo del gerente de la compañía por estimar que perjudica el interés de los obreros.

Si el consejo de administración que reside en Londres los desatiende, irán á la huelga.

Manifestaciones prohibidas

En Barcelona ha sido prohibida una manifestación republicana para conmemorar los sucesos de Sarriá.

Peligro y heroicidad

Un periódico refiere que al llegar el tren número 22 á Gerceñilla y cruzar las máquinas exploradoras, se apercibieron los fogoneros de éstas de que la máquina de dicho tren se había desenganchado.

La catástrofe era inminente, pero los fogoneros Cánovas y F. L. subieron al tren desprendido y apoderándose de los frenos lo pararon, librando á los viajeros de la muerte.

El periódico que relata este hecho pide de una recompensa para los dos fogoneros.

Los búgaros

Dicen de Saónica que los búgaros han volado un pulverín en Kumanovo, resultando treinta soldados muertos.

Reformas judiciales

Tan pronto como regrese de Sevilla el señor Moret se reunirá la comisión de códigos para dictaminar en el proyecto de reforma de la ley de Enjuiciamiento civil y Código de Comercio.

Dichas reformas se plantearán por decretos. En la nueva ley de Enjuiciamiento civil se trata de suprimir el pago de los derechos judiciales, limitándolos al empleo del papel sellado que corresponda á cada causa.

La reforma será llevada á las Cortes en forma de proyecto de ley para poderla aplicar tres meses después de presentada.

Tempestad en París

París 15.—A las cinco de la madrugada ha descargado sobre París una tempestad formidable.

Los truenos y relámpagos eran espantosos; el huracán, jamás visto en esta capital.

Durante una hora, el granizo descargaba sin cesar.

Ha habido bastantes desperfectos. El tiempo sigue siendo ventoso.

La temperatura es relativamente elevada, pues se sostiene en los doce grados.

Aguardando á Canalejas

Badajoz 14.—Los demócratas preparan un entusiasta recibimiento al señor Canalejas, quien llegará á esta capital en el tren correo el día 20 del actual, hospedándose en la casa de D. Casimiro Lopo, jefe del partido liberal democrático en esta provincia.

Los Sres. Montero Villegas y Rodríguez se hospedarán en los domicilios de los diputados provinciales D. Jesús Lopo y D. Felipe Muriel.

Con el objeto de asistir al recibimiento del Sr. Canalejas vendrán también los Sres. Saint Aubin, Greizará y Aguilera (D. Luis).

Una comisión, presidida por el señor Lopo y de la que formarán parte los diputados Sres. Fernández Blanco, Pacheco y otros conspicuos del partido, saldrá á recibir á los expedicionarios al límite de la provincia.

Durante la estancia de los expedicionarios se verificará un mitin monstruo y un banquete. Además se organizará una función de gala en el teatro Ayala.

Se espera grandísima afluencia de feriantes.

Rusia y el Japón

Londres 15.—H. Cambiado de tono la Prensa inglesa. Los periódicos muestran ahora grandes esperanzas en el mantenimiento de la paz entre Rusia y el Japón.

Atribúyese el cambio á la amistosa intervención de los Gobiernos inglés y norteamericano cerca de las Cortes de San Petersburgo y Tokio.

Asérgase que la contestación que el Japón dé á la última nota rusa no será un ultimatum, sino nuevo documento que autorice otras negociaciones. El Gobierno del zar ha enviado á sus encargados diplomáticos en las grandes potencias una circular insistiendo en afirmar que respetará los derechos comerciales de las naciones en Manchuria consignados en tratados, á condición de que se le reconozca la facultad de defender sus ferrocarriles.

Nueva York 15.—Un despacho de Tokio asegura que la respuesta del Japón á Rusia no es un ultimatum, y que el documento está redactado en términos moderados. Sin embargo, respecto de Corea el Japón se expresa en términos energéticos.

Acercos de la Manchuria el Gobierno de Tokio declara que no hará de esta cuestión un caso de guerra.

Londres 15.—Respecto del texto de la Nota del Japón á Rusia, las noticias son bastante contradictorias.

Según informes de algunos correspondientes, el Japón insiste principalmente en que se reconozca en la Manchuria la soberanía de China.

Nueva York 15.—Un telegrama de San Petersburgo, al dar cuenta de la recepción celebrada ayer en el palacio de Livorno con motivo del año nuevo, dice que el zar hizo la siguiente declaración: «Yo deseo y tengo el propósito de hacer todo lo que esté en mi mano para mantener la paz en el Extremo Oriente».

París 14.—Confírmase la existencia de conferencias y gestiones de Francia é Inglaterra para llegar á una solución pacífica del conflicto ruso japonés; pero esta intervención espontánea y amistosa no ha adoptado aún una forma definitiva.

El naufragio del «Kemmure»

Coruña 15.—Hay algunos detalles más del naufragio del buque inglés «Kemmure».

Naufragó en la noche del 11 en la playa de Trabada, á 300 metros de tierra, siendo arrastrado por fuertes rompientes.

En los primeros momentos se echó un bote al agua y en él embarcaron el primer oficial y nueve individuos entre marineros y fogoneros.

Venció el bote y perecieron nueve tripulantes, pues solamente pudo salvarse el fogonero Miller.

No hay posibilidad de acercarse al vapor, que amenaza desaparecer.

Diez y ocho tripulantes hay encerrados en él, sin que, por desgracia, haya esperanza alguna de poderlos salvar.

Ya ha arrojado el mar tres cadáveres. Se han empleado lanzacabos sin resultado alguno.

Estos detalles constan en el oficio que ha recibido el cónsul inglés.

Oposiciones al Banco de España

Preparación para las muy próximas del reputado y antiguo preparador D. Antonio Ramírez y Martínez, oficial del Banco de esta capital.

Las materias de que consta son: Cálculos Mercantiles. Código de Comercio. Teneduría de Libros. Organización y operaciones del Banco. Correspondencia mercantil.

Para informes y cuantos detalles se piden en la Academia, al Director, plaza de la Universidad núm. 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º, de ocho á doce y de tres á cinco, y San Antón 38, de tres á cinco. Se admiten internos.

POR TELEGRAFO

Cotización de Saz y Compañía

BAÑQUEROS

Granada 16

Table with columns: VALORES, París, Madrid, Barcelona, Granada. Rows include 4 3/4 Interior, 5 0/10 amortizable, Banco de España, Banco Hipotecario de España, Compañía Tabacosa, etc.

Agencia Moderna

Periodista que agoniza

Madrid 16 (22:30) El director del antiguo diario liberal «El Correo» D. José Ferreras, ha entrado en el periodo agónico.

Una reforma graciosa

El ministro de Marina, señor Ferrandiz, se propone modificar los uniformes de la Armada.

Comisión de Presupuestos

El martes se reunirá la Comisión de Presupuestos.

Campaña de oposición

El señor Silvela (D. Eugenio), además de que presentará al Congreso, tan pronto como se reanuden las tareas parlamentarias, la anunciada proposición incidental declarando que se vio con profundo disgusto el nombramiento para la Silla de Valencia del P. Nozalada, interpondrá al Gobierno sobre la desmoralización administrativa triunfante, y sobre la indefensión en que se encuentra la personalidad del Rey.

Los obreros del mar

Continúan las gestiones para conseguir un arreglo entre las Compañías navieras y sus obreros, actualmente en huelga. Adelantan las cosas para llegar á una rápida solución.

Llueven denuncias

El periódico «El País» ha sufrido hoy otra denuncia, que es la tercera durante la actual semana.

Lo del extremo Oriente

PARIS.—Las últimas noticias acerca de la cuestión ruso-japonesa, son optimistas. Se cree que se llegará á un convenio pacífico.

Gacetería regia

Han regresado de su expedición á Río...

frio, el rey D. Alfonso y los príncipes de Baviera.

Vienen muy satisfechos, por los incidentes de la diversión y por el crecido número de piezas que han cobrado.

Crisis obrera

Numerosos obreros de Madrid han hecho una manifestación pidiendo trabajo. En vez de dársele, la policía los disolvió á sablazos.

Los proyectos del Gobierno

Se ha celebrado otro Consejo de ministros, perteneciente á la serie que se ha de consagrar á los proyectos en estudio para presentarlos á las Cortes, en el caso improbable de que se dilate la vida ministerial.

Esos proyectos son: Reforma de la Ley Electoral. Defensa naval, como ahora se llama al proyecto de creación de escuadra. Crisis agrícola en Andalucía, la cual requiere varias leyes especiales. Confesión del Censo.

¡Abajo los consumos!

VALENCIA.—Acentúase la protesta del pueblo contra el impuesto de consumos. Los motines son frecuentes y los consumidores se ven en constante peligro de ser arrastrados.

La Compañía arrendataria ha provocado las iras populares, estableciendo nuevos fieltros y avanzando en la población gerifolios de vigilancia, que provocan á los vecinos más sufridos.

Renuncia de Nozalada

Por insinuaciones del Vaticano, ha hecho renuncia de la Sede de Valencia, el P. Nozalada.

Dícese que el Pontífice Pío X había encargado al Nunzio en Madrid, monseñor Rinaldi, que manifestase su deseo al P. Nozalada de no harir los sentimientos patrióticos de los católicos españoles, con su arrogante actitud, y que debía de dimitir, puesto que en otro caso no se le expedirían las bulas necesarias para posesionarse del cargo.

No hay tal disgusto

El ministro de la Guerra, señor Linares, al leer en los periódicos cuanto se ha dicho sobre el nombramiento de general de brigada del coronel de ingenieros D. Florencio Cañal, ha declarado su extraluzada puerca que ignora que ese ascenso haya producido disgusto entre los coroneles.

No dimita

El Sr. Maura ha disuadido al Sr. Aparicio del propósito de dimitir el cargo de vicepresidente del Congreso.

Representantes de la Nación

Ante la proximidad de la fecha de reapertura de Cortes, empiezan á llegar á Madrid diputados.

Escándalo entre abogados

BARCELONA.—En el Colegio de abogados, se presentó una proposición suprimiendo las fiestas religiosas que es costumbre tradicional celebrar las corporaciones de esta índole.

Se opusieron energicamente dos abogados, de conocidas ideas religiosas. Discutióse con apasionamiento y acabó la sesión en medio de un escándalo terrible.

Ejecución

BURGOS.—Hoy ha sido ejecutado en la cárcel, el reo Pá.

Tratado de comercio

En breve se firmará un tratado de Comercio entre España y la república del Brasil.

—Pero quién os ha dicho—preguntó repeniéndose por un esfuerzo de su voluntad Felipa—que yo ame á ese don Gaspar de Socuéllamos á quien apenas conozco? —No quiero poner á prueba vuestro amor, señora; por ejemplo, yo podría provocar á don Gaspar, que es vivo de genio, dar ocasión á que se desmandase, y hacerle degollar por desecato á mi autoridad; tengo, en fin, mil medios para obligaros á que vengaís á mis pies pidiéndome gracia, confesándome que me reís á ese buen caballero. Yo espero que no os atreveréis á provocarme, á que yo pruebe si amais ó no amais á don Gaspar de Socuéllamos. Por otra parte, tanto como puedo hacerle daño puedo favorecerle. Elegid, pues. —No puedo elegir—dijo Felipa—sois un infame. Sin embargo, condición con tra condición: si vos hacéis algo que pueda perjudicarme á mi marido... —¡Vuestro marido! —Sí, ¿por qué os lo he de ocultar? mi marido; si hacéis algo que pueda perjudicarme, repito, yo revelaré al rey, y al mundo entero esa farsa indigna. —¡Ah! perdonad, señora—dijo á cada momento más dulce y más benévolo el conde duque—; os habeis equivocado, yo no lo decía por tanto, pero quería aclarar una sospecha que había concebido al ver en nuestra servidumbre á don Gaspar de Socuéllamos; ya entre nosotros no hay misterios y os aseguro que me alegro de que seáis feliz; en mí tenéis un grande amigo; yo espero que vos y vuestro marido seréis amigos míos. ¿Decís

que el rey en ninguna manera se ha manifestado enamorado de vos? Yo lo temía ya, señora; yo no os he traído á la corte para lo que vos creéis, sino con otro objeto; yo necesito tener en palacio una persona que sea muy allegada de los reyes y amiga mía al mismo tiempo. Siendo vos mi amiga, sois amiga de su majestad, le servís y servís también á su majestad la reina, que es la gran enemiga que tenemos al lado del rey y el reino y yo. Sobre su majestad la reina influyen personas que quisieran mi caída para elevarse por medio de ella, y las calumnias y las infamias no cesan en palacio; el rey parece conservarme su favor, pero me alego los medios de gobernar, y esto es ya fustoso, fustosísimo; España se derrumba; á vos misma han llegado las calumnias que las gentes á quienes la reina oye proplan contra mí; de otra manera, si vos hubiérais creído lo que de mí se dice, no me hubierais llamado infame. —Concluyamos de una vez, don Gaspar—dijo Felipa, que estaba aterrada por la actitud que había tomado el conde duque, y lo temía todo con la exageración del amor por su marido—¿qué es lo que queréis de mí? —No quiero de vos nada deshonroso, señora, ni lo he querido nunca—dijo el conde duque—lo que únicamente quiero es, que como perteneciendo á la corte habeis de pertenecer á un bando político, pertenecáis al mío. —¿Y por qué no, don Gaspar, si vos no me pedís nada deshonroso, y cuento con que protegeréis á mi marido y á mí?

—Bien, señora, creo que nos entendemos perfectamente, y que más adelante nos entenderemos mucho mejor. Seguid mis consejos; perteneced en las apariencias al partido de la reina, sabedlo todo, oído todo. —Sí—dijo sonriendo con toda su alma Felipa, porque creía que el engaño conde duque se comprometía más y más—observaré, oiré, veré, le sabréis todo. Y decidme, ¿puede entrar en esta que yo creo una conspiración mi marido? —¿Y por qué no, señora? Vuestro marido conoce demasiado la corte, me estima y apreciará en lo que vale vuestra alianza conmigo. —¿Y debe saber mi marido que vos sabéis que lo es? —¿Y qué importa? Este secreto quedará entre nosotros. —Muy bien, señor conde duque—exclamó Felipa—podeis contar completamente con mi marido y conmigo; pero aun me queda un escollo. —¿Y cuál, señora? —El rey puede saber que la verdadera doña Felipa de Flandes no se ha movido de su convento de Gante. —Desconfiad, señora—dijo el conde duque—yo no hago nunca las cosas á medias. Doña Felipa de Flandes no está ya en su convento ni en lugar donde pueda darse con ella. —¡Oh!—exclamó Felipa pudiendo apenas contenerse. —Doña Felipa conspiraba contra el rey, y á los conspiradores, ó se les degüella ó se les encierra en una prisión de Estado.

